## Resolución H. Consejo Superior

Número:

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:4845/2017

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución Nº 1519/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 59 a 60, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 5122 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR Nº 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución Nº 1519/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Javier Esteban VALDÉZ, Leg. Nº 32863, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Art. 49º infine Est. UNC), con Función Docente: Biología Celular y Molecular y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto a partir del 23 de marzo de 2017 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.